

Guatemala de la Asunción, 29 de mayo del 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 2323-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 573-2020 correspondiente al mes de Mayo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura serie "7880BD8A" número de DTE: 1000620410

ACTIVIDADES REALIZADAS:

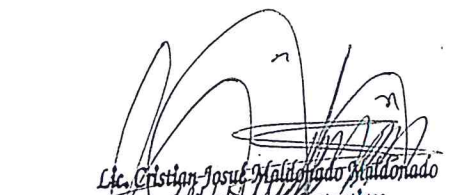
- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos.
- c) Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar apoyo a todos los programas del departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sea requeridas.
- g) Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Festivales Deportivos y Recreativos con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la jefatura de programación sustantiva.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Creación de estrategias para el abordaje de la población para la prevención del covid-19.
- Apoyo en el manejo de papelería requerida para la ejecución presupuestaria.
- Grabación de videos que se presentan en las redes sociales #juntosSaldremosAdelante, #QuedateEnCasa del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- Verificación e inventario de Insumos que se utilizan en las actividades deportivas y recreativas.
- Apoyo en la ubicación de locación, participación en ensayos para la grabación del programa Recreo en línea.



Carlos Alberto Cinto Hernández



Vo.Bo. Lic. Cristian Josué Maldonado Maldonado
Jefe de Programas Sustantivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes